

abiso a Vmo. Acuña obediencia y  
Conselmas de guerra y bondades  
afijos para de aquí a Nro. S.  
mejor almo. m. años que dese  
Granada y febre 21 de 1532.

J. M. de P. y  
M. de L. m. p.

Francisco J. de  
M. de L. m. p.

Don Pedro Gen. Salazar.

